

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones

Castellón, un mes 1 peseta
Iberia, trimestre 3
Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.153

El Diario de Castellón, órgano del Partido liberal, publicó en su último número, el siguiente sobre artículo, que íntegro publica porque no tiene desperdicio.

Pronto comienza ese señor, pero bueno será recordarle, que por mucho madrugar, amanece más temprano;

Una advertencia

No creímos que tan pronto se nota movimiento electoral en los distritos donde han de celebrarse elecciones para diputados provinciales en mes de Septiembre del corriente año.

Pero nos llegan noticias del distrito de Alcoy que demuestran lo contrario.

Perce que el jefe del sivilismo Ramón Salvador, abandonando sus aspiraciones de representar el distrito de Lloseta, trata de formar un partido personal en el de Alcoy, en el spray, sin duda, del diputado Cortes Sr. Pérez del Toro. Y para no encontrar sus amigos mejor mino que el de molestar a nuestros vecinos, llegando al inconveniente extremo de asegurar que cuentan en las simpatías y la equisención del partido liberal, que son sus amigos y que la alianza y la benevolencia substituirá cuando sea necesario a D. Práxides M. Sigaeta se cargue del poder.

Perce que estos avisos convencidos que D. Ramón Salvador es lego en la política, no podemos permanecer en silencio ni bemos de retardar la decisión de interesarlos políticos, porque nuestra inacción podría suponerse complicidad, y si nuestros amigos escuchan la voz de alerta para reforzar energicamente las infundadas acusaciones de los que no saben si queden llamarse sivilistas, allá va nuestra advertencia con la más rotunda negativa.

Nada, ni ahora ni antes, hemos oido nada de comienzo con el grupo sivilista ni con don Ramón Salvador; somos enemigos en política y estamos dispuestos a defender los intereses del partido liberal, confiando únicamente a nuestros correligionarios la representación y la dirección, en la oposición y en el poder.

Y no se alarmen los liberales si la manzana va envejecida con los requiriimientos de las solicitudes para la lucha electoral. Aparte de que el derecho no debe ser hollado ni la justicia escarcelada, separan la pequeñez de los que dirijan la amenaza y no olviden el momento que la robustez del partido liberal y la seguridad de gozar en pleno el ejercicio del poder le ponen a salvo de intrigas y de asesamientos imposibles de realizar.

Cierta es que más ruido hace uno hablando que diez callando, pero la prudencia es patrimonio del fuerte por lo mismo que ninguna mella causa en fortalecer el atrevimiento del impudente.

Con entera tranquilidad viven y siguen sus trabajos nuestros amigos del distrito de Alcoy, sin dar oídos a propagandas falsas e interesadas, y

no descienden de darnos aviso de cuando anormal ocurría para que nosotros en el periódico y fuera de él velamos por los derechos y los intereses políticos de los liberales.

Nada más por hoy.

IPATRIA!

—Patria mía!... ¿Por qué lloras? Por qué hambrienta y haraposa, Afrentada y temerosa. Vives pobre y sin amor?... Por que siendo tan hermosa, Se fué de tí la arrogancia, Cual de una flor la fragancia, La belleza y el color?...

—Contestá!—Tus mil proezas. Que embellecieron la Historia, Fijas tengo en mi memoria— Por tu nobleza y valor, Tú, que, entre triunfos y gloria, Fuiste del mundo señora, Dí; ¿por qué sufres ahora Y te sonroja el rubor?...

—Ya lo sé!—Por que dormida, Sobre laurel y victoria, Te abandonaste, ilusionaria A la holganza—¡Qué dolor! Perdiste tu fe sagrada, Y has quedado, desgraciada Sin vida, virtud, ni honor.

E. Sibír.

Nota del día

Conocidos los propósitos del Gobierno de suspender las sesiones de Cortes sin que se pongan a discusión las actas pendientes en el Congreso, para evitar que salgan a la superficie los disgustos y antagonismos que aparecen en el curso de los debates, el Sr. Fernández Banco, anunció que quería hacer más preguntas apropiadas de este asunto.

La asistencia del Sr. Pidal (don Alejandro) impidió que hiciera las preguntas en la sesión de hoy.

El Gobierno quiere presentar la cuestión bajo otra forma; indicando que ante el deseo de los interesados en la discusión de las actas pendientes, el Gobierno propone a los jefes de las minorías que se destinen dos horas por la mañana en la discusión de las mencionadas actas.

A tal fin el Sr. Dato celebró esta tarde una serie de conferencias comenzando por el Sr. Romero Robledo.

Este le expuso que no veía en tal propósito ninguna dificultad.

La minoría republicana por su parte acuerda a cuanto tienda a facilitar la discusión de las actas pendientes.

El Sr. Gamazo manifestó al ministro de la Gobernación su opinión contraria a que la discusión de las actas se efectuase en horas extraordinarias, mucho más teniendo en cuenta que si los diputados se muestran resueltos para asistir a las sesiones de la tarde, con mayor razón resueltos asistir a las de la mañana.

Cree, pues, el Sr. Gamazo que la discusión de las actas debe tan solo efectuarse dentro de las horas regulares.

Castellón.—Sábado 17 de Marzo de 1900

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

Anuncios

A los señores suscriptores á precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas linea.

No se devuelven los originales

De todos modos el Sr. Fernández Banco ha escrito una carta al presidente del Congreso rogándole que asista mañana á la sesión, pues independientemente del acuerdo del Gobierno con los jefes de las minorías insiste en un propósito de dirigir á la Mesa una pregunta relacionada con la discusión de las actas pendientes.

Lo que hay en esto de verdad es que el Gobierno se propone suscitar aspercias y favorecer á cuantos puedan en esta cuestión para sumar fuerzas á fin de sacar á flote el proyecto de los alcoholos, dedicándose para su discusión las cuatro horas de sesión de la tarde.

Perdió el juego se lo han descubierto algunos jefes de las minorías.

LA GUERRA

EN EL

Africa Austral

Lord Roberts en Bloemfontein

Passo 15, a las 8 m.—Anoche se recibió en Londres el parte oficial de la entrada de lord Roberts en Bloemfontein.

Dice el parte que el presidente Steya se retiró con las fuerzas boers hacia el Norte, de manera que la ciudad no ofreció resistencia alguna á los ingleses. Bien al contrario, las autoridades municipales salieron hasta á desmellar de la población á recibir al generalísimo inglés, á quien entregaron las llaves de los edificios públicos.

Parce que el gobierno de Orange se ha retirado á Kroonstad, sobre la vía férrea de Bloemfontein á Johannesburg.

La noticia de la entrada en la capital de Orange fue recibida anoche en el centro de Londres con estruendo de aclamaciones.

Los periódicos de la mañana celebran con calurosas frases la jornada de Bloemfontein. Varios de ellos convienen en que desde ayer ha cesado de ser Orange una república independiente.

En Natal

Se ha oido que los boers no han abandonado el territorio de Natal, pues se han atrincherado fuertemente en las cumbres que cierran la cuenca del Tugela superior, en el Drakensberg al Oeste y en el Biggarsberg al Norte, más abajo de Graancoek-Dundas.

Han emplazado los boers casones de grueso calibre en las cimas de Pontgewainy de Ilatpuli.

Esperanzas

Entre los periódicos de Londres que celebran el triunfo de Bloemfontein, la Daily Mail lo señala como el comienzo de un nuevo y decisivo período de la campaña.

Desde ahora—añade— se puede centrar en el África del Sud tres soldados ingleses para cada uno de los boers; y esta superioridad permitirá á lord Roberts cumplir rápidamente su misión.

—Contra estas esperanzas hay las que expone el presidente Krüger en un telegrama que publica el Journal de Nueva York.

Dice que los burgueses de las dos R. públicas están resueltos á defender su independencia, para lo cual se están fortificando ahora en la primera linea de defensa del territorio nacional.

Asegura el Presidente que jamás llegarán las tropas á Pretoria.

Las Minas

Los funcionarios superiores del departamento de Minas en el gabinete del Transvaal, se han ocupado en la preparación de un plan completo para drenar los pozos de extracción y la maquinaria de las minas de oro en el Rand, antes de la llegada de las tropas inglesas.

La comarca alrededor de Johannesburg será, no obstante, defendida con tesón, pues se ha trabajado mucho en obras de fortificación; pero también se ha extendido alrededor de la villa una red de fogatas ó minas para volarlas al paso del enemigo.

La dinamita será allí de gran utilidad.

Centralización y regionalismo

El Sr. Azcárate

El profesor de la Universidad Central hizo la historia de los antecedentes de la cuestión regionalista. Préstase en oratoria de provista de rendas y filos en la exposición instaurada de las ideas doctrinaria. Más épicos que lírico, más expositores de juicios ajenos que de propias iniciativas militares, el orador que ayer ocupó la cátedra del Ateneo hizo críticas razones del movimiento de las ideas contenidas en los vocablos, descentralización y regionalismo. En todas partes y en cualesquier empresa oratoria, en que tan distinguido profesor intervino, échase de ver en el mismo, y tal vez esto no sea una recomendación al hombre aficionado por el estudio de la bibliografía jurídica, aunque ese mismo deseo de prestar con su atención una diligente servidumbre á los dictados del ej. no pensar le reste brillo en el trabajo de elaboración personalísima que á poca costa pudiera monstrarlos.

El Sr. Azcárate que es el menos artista de nuestros oradores parlamentarios y el más orador entre los que cultivan intensamente la ciencia política, abrió con una ovación llena de sinceridad este breve curso, en que por la cátedra del Ateneo han de pasar elementos de los más valiosos. Expuso el orador las divisiones territoriales hechas en Francia y en España. Recordó el conato de creación de regiones, debido á Escosura el año 1847, aunque no hiciera otra cosa que establecer circunscripciones para poner al frente de las mismas un gobernador. La Constitución federal de 1873 estableció 17 estados regionales basados en los antiguos reinos.

En 1884 el Sr. Moret habló también de regiones que eran circunscripciones análogas á las de Escosura; y en 1887 el Sr. Silvela dictó una real orden relativa á la descentralización. Es verdad que este mismo hombre

público en 1884 había dicho en el Congreso que la causa regionalista era una causa verdaderamente nacional. Llega la época presente y en ella al movimiento regionalista de Cataluña se une la acción política y nace la situación en que hoy nos hallamos.

El regionalismo tiene dos aspectos: el propiamente republicano y el catalán. El regionalismo de nuestros días tiene tres atapas: la literaria, la jurídica y la política. La primera comenzó en los juegos florales de 1868, y ya entonces se dibujaban en su seno las tendencias representadas por La Renaixença y La Gay saber y este movimiento literario trascendió al teatro y á los trabajos literarios.

Viene luego en 1881, con motivo de la preparación del Código civil, el regionalismo jurídico, y entonces se afirman los catalanes en su propósito de mantener el derecho catalán, tratando de demostrar que era un derecho, cuya integridad interesaba conservar á aquella región. En 1885, con motivo de los tratados los literatos, los abogados y los periodistas se unen á los que antes habían permanecido aliados de este movimiento, que eran los industriales. En 1885 se presentó al rey Alfonso XII el llamado Memorial de agravios de los catalanes, y en 1885 se elevó ante la Reina, en Barcelona, un mensaje en que se decía todo lo que se está oyendo. Pasado esto llegamos al desastre, y crece la protesta contra la centralización, y como expresión de la misma contra Madrid.

No podemos reproducir aquí idea por idea todas las que explicó el Sr. Azcárate, y habremos de contentarnos con presentar el índice de las más importantes. Dejo que diferencias existían en el regionalismo catalán y el federalismo republicano. Determinó la tendencia particularista del primero y la general del segundo. Hizo ver cómo por el uno se reconocían los derechos personales al amparo del poder central, y por el otro no se prestaba tal garantía.

¿Qué es la centralización?—preguntaba luego el conferenciante.—Es decir—aquej sistema que da lugar á que toda la acción social se concentre en un poder, y dentro de ese poder se dé á los servicios una organización unitaria y burocrática. La descentralización—añadió—se entiende de muchos modos. Expuso los tres conceptos que más comúnmente se dan de tal palabra, y dijo que era un error considerar la acción representada por ella como un problema administrativo, porque el municipio, la provincia y la región son organismos naturales, verdaderas personas.

Después de citar varias definiciones del regionalismo, hizo notar que en todas se afirmaba la personalidad de la región. Enunció las filiaciones políticas de los regionalistas catalanes. El regionalismo parte de un principio exacto y de un hecho cierto: se equivoca en las consecuencias que deduce.

El principio es que á toda persona social deben reconocérsele los derechos civiles á la personalidad, y el hecho que esa personalidad existe, por lo menos, en algunas regiones de España; pero luego hace deducciones erróneas al hablar de la patria, de la

